

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015- 2024
		FECHA	Enero 2025
		VERSIÓN	03
		PÁGINA	1 de 7

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Entidad	Personería Municipal de Dosquebradas	Dependencia	Secretaria General
Contratista	Libardo Antonio Ospina Patiño	Número del contrato	002-2025
Informe No.	3	Periodo al que corresponde el presente informe	04/04/2025 al 03/05/2025
Plazo de ejecución	4 meses	Interventor y/o Supervisor	John Edison Parra Sánchez
Objeto: "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO A LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS EN ACTIVIDADES DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y AL IMPULSO DE LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS DE INSTRUCCIÓN."			

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
A). Asesorar a los ciudadanos en general en consultas de carácter jurídico, proyectando los derechos de petición, acciones de tutela, impugnaciones, incidentes	En el periodo contractual se realizaron 48 atenciones en total que se discriminan de la siguiente forma: - 17 Acciones de tutela - 8 Derechos de Petición - 7 Desacatos	Se anexa informe ejecutivo donde constan las atenciones.	Se indica que las evidencias de este alcance se encuentran en el drive de la entidad

ELABORÓ: Libardo Antonio Ospina Patiño Contratista	REVISÓ: John Edison Parra Sánchez Supervisor
---	---

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015- 2024
		FECHA	Enero 2025
		VERSIÓN	03
		PÁGINA	2 de 7

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
de desacato, etc., que sean competencia de la Personería Municipal de Dosquebradas, con ocasión de las necesidades de los ciudadanos atendidos y procurando la defensa de los derechos humanos y fundamentales de la Carta Constitucional.	- 16 Asesorías		
B). Brindar apoyo legal en la proyección de los autos interlocutorios de los procesos disciplinarios y los demás de sustanciación que se requieran incluyendo pliego de cargos.	En el periodo de ejecución se realizó la proyección de los siguientes autos dentro de los expedientes de procesos disciplinarios: - 084-2025 Auto Inhibitorio	Se anexa informe ejecutivo donde constan los autos.	Se indica que las evidencias de este alcance se encuentran en el drive de la entidad

ELABORÓ: Libardo Antonio Ospina Patiño Contratista	REVISÓ: John Edison Parra Sánchez Supervisor
---	---

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015- 2024
		FECHA	Enero 2025
		VERSIÓN	03
		PÁGINA	3 de 7

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
	- 009-2025 Auto de apertura de Investigación - 010-2025 Auto de apertura de investigación - 011-2025 Auto de apertura de investigación - 682-2023 Auto de apertura de investigación - 691-2023 Auto de apertura de investigación - 695-2023 Auto de apertura de Investigación - 008-2025 Auto de indagación previa.		

ELABORÓ: Libardo Antonio Ospina Patiño Contratista	REVISÓ: John Edíson Parra Sánchez Supervisor
---	---



Personería de
DOSQUEBRADAS

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS

CÓDIGO

PMD-AF-IACPS-015-
2024

FECHA

Enero 2025

VERSIÓN

03

PÁGINA

4 de 7

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
C). Realizar las actuaciones requeridas dentro del término procesal correspondiente a todas las etapas procesales concernientes al proceso ordinario y verbal, en lo referente a las constancias secretariales, informes, oficios y demás situaciones inherentes al normal desarrollo de la actuación disciplinaria de instrucción.	En el periodo de ejecución contractual correspondiente realice en total 5 oficios discriminados así: - 2 constancias secretariales - Oficio a talento Humano proceso 006-2025 - Solicitud de prueba a Procuraduría provincial proceso 006-2025 - Solicitud de prueba a Inspección séptima proceso 006-2025	Se anexa Informe Ejecutivo donde constan los oficios.	Se indica que las evidencias de este alcance se encuentran en el drive de la entidad
D). Apoyar al secretario general en las diferentes diligencias que se susciten	En el periodo de ejecución contractual no se realizó por parte del contratista lo	Se anexa informe ejecutivo la constancia de que no se hicieron diligencias de recepción de pruebas.	Se indica que las evidencias de este alcance se encuentran en el drive de la entidad

ELABORÓ: Libardo Antonio Ospina Patiño
Contratista

REVISÓ: John Edison Parra Sánchez
Supervisor

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165

personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com

www.personeriadosquebradas.gov.co



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS**

CÓDIGO

**PMD-AF-IACPS-015-
2024**

FECHA

Enero 2025

VERSIÓN

03

PÁGINA

5 de 7

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
en el desarrollo de los procesos disciplinarios de instrucción, tales como: recepción de pruebas testimoniales y declaraciones, así como prestar asistencia en las diferentes actividades que se requiera el apoyo del contratista por parte de la Secretaría General.	determinado por el alcance contractual.		
E). Brindar apoyo legal en el procedimiento de evaluación de las quejas asignadas por parte del Secretario General en aras de determinar la procedencia del inicio de la Indagación Previa, Investigación	Durante el periodo se realizó la evaluación del reparto de 34 expedientes según el cuadro de seguimiento de los procesos disciplinarios de la Personería Municipal, de los cuales en el periodo se hizo la evaluación de los siguientes expedientes: 084-2025, 009-	Se anexan informe ejecutivo donde consta la información de los autos que se realizaron de los expedientes:	Se indica que las evidencias de este alcance se encuentran en el drive de la entidad

ELABORÓ: Libardo Antonio Ospina Patiño
Contratista

REVISÓ: John Edison Parra Sánchez
Supervisor

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165

personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com

www.personeriadosquebradas.gov.co

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015- 2024
		FECHA	Enero 2025
		VERSIÓN	03
		PÁGINA	6 de 7

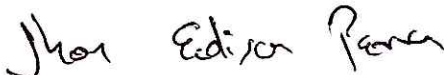
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
Disciplinaria, Auto Inhibitorio o por eficiencia y eficacia procesal Auto Inadmitiendo la queja por las razones señaladas en la normatividad vigente	2025, 010-2025, 011-2025 , 682-2023, 691-2023 695-2023, 008-2025, 36-2024, 752-2023, 005-2025, 006-2025, 002-2025,004-2025 y 039-2024		
F). Acompañar, asistir y participar en representación de la Personería Municipal de Dosquebradas en las reuniones, actividades, comités y demás que le sean asignados.	En el periodo de ejecución asistí y participé en las siguientes reuniones en la Personería Municipal del Municipio de Dosquebradas: Se asistió junto con el secretario general de la Personería y el doctor Mauricio García el día 19 de abril de 2025 al acompañamiento en la jornada de entrega medicamentos en Discolmets	Se anexa informe ejecutivo donde constan los registros fotográficos donde se evidencia la asistencia a las capacitaciones y reuniones expresadas.	Se indica que las evidencias de este alcance se encuentran en el drive de la entidad

ELABORÓ: Libardo Antonio Ospina Patiño Contratista	REVISÓ: John Edison Parra Sánchez Supervisor
---	---

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015- 2024
		FECHA	Enero 2025
		VERSIÓN	03
		PÁGINA	7 de 7

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
	para usuarios de la Nueva EPS. Se asiste a jornada de acompañamiento en el punto de entrega de medicamentos de Discolmets para la Nueva EPS junto con el doctor Juan David Pulido el día 21 de abril de 2025.		


LIBARDO ANTONIO OSPINA PATIÑO
 Contratista


JOHN EDISON PARRA SANCHEZ
 Supervisor

ELABORÓ: Libardo Antonio Ospina Patiño Contratista	REVISÓ: John Edison Parra Sánchez Supervisor
---	---

INFORME EJECUTIVO No. 3 CONTRATO 002-2025

- EVIDENCIA ALCANCE No. 1

Dosquebradas, abril 22 de 2025

Sres.

SALUD TOTAL EPS

Pereira - Risaralda.

E.S.D.

Asunto: Derecho de Petición solicitando se corrija la información correspondiente a mi ocupación en mi historia clínica y sobre el responsable del usuario.

Dosquebradas, abril 22 de 2025

Sres.

POLICÍA NACIONAL

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

GRUPO CONSULTA DE INFORMACIÓN EN BASES DE DATOS

Bogotá D.C.

E.S.D.

Asunto: Derecho de Petición solicitando se corrija la información que reposa en sus bases de datos para un proceso de apostilla según lo indicó la cancillería de Colombia. correspondiente a mi ocupación en mi historia clínica y sobre el responsable del usuario.

Señor

JUEZ CUARTO CIVIL MUNICIPAL

PEREIRA - RISARALDA

E.S.D.

Asunto: INCIDENTE DE DESACATO

Accionante: L G H

Accionados: EPS SALUDCOOP

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL VALLE DEL

CAUCA

Radicado: 2012-00029

DOCTORA

ALBA LIGIA ARIAS PEREZ

JUEZA TERCERA CIVIL MUNICIPAL

DOSQUEBRADAS - RISARALDA

E.S.D.

Asunto: INCIDENTE DE DESACATO
Accionante: F G C
Agente oficioso: G A C
Accionados: SALUD TOTAL EPS
Radicado: 2024-01189

Señor
JUEZ SEGUNDO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES MIXTAS
PEREIRA - RISARALDA
E.S.D.

Asunto: INCIDENTE DE DESACATO
Accionante: G M M M
Accionados: NUEVA EPS
Radicado: 2025-00108

SEÑOR
JUEZ MUNICIPAL
(REPARTO)
Dosquebradas -
Risaralda

REF: Acción de Tutela para proteger el derecho a la Salud, a la vida y a la integridad personal

Accionante: A R L H

Agente Oficioso: L A L L

Accionados: NUEVA EPS

SEÑOR
JUEZ MUNICIPAL
(REPARTO)
Dosquebradas -
Risaralda

REF: Acción de Tutela para proteger el derecho a la Salud, a la vida y a la integridad personal

Accionante: J G L

Accionados: NUEVA EPS

SEÑOR
JUEZ MUNICIPAL
(REPARTO)

**Dosquebradas -
Risaralda**

REF: Acción de Tutela para proteger el derecho a la Salud, a la vida y a la integridad personal

Accionante: M H DE B

Accionados: NUEVA EPS

**SEÑOR
JUEZ MUNICIPAL
(REPARTO)
Dosquebradas -
Risaralda**

REF: Acción de Tutela para proteger el derecho a la Salud, a la vida y a la integridad personal

Accionante: M R

Accionados:SALUD TOTAL EPS

**SEÑOR
JUEZ MUNICIPAL
(REPARTO)
Dosquebradas -
Risaralda**

REF: Acción de Tutela para proteger el derecho a la Salud, a la vida y a la integridad personal

Accionante: M T F

Accionados: ASMET SALUD EPS

- EVIDENCIA ALCANCE No. 2 y ALCANCE No. 5

Radicación	84-2024
Implicados	SERVIDOR PÚBLICO
Cargo y dependencia	POR ESTABLECER - SECRETARIA DE GOBIERNO DE DOSQUEBRADAS
Lugar de los hechos	DOSQUEBRADAS
Fecha de la queja	05/07/2024
Fecha del informe y/o queja	POR ESTABLECER
Quejoso y/o informante	F J C B

Asunto	Auto inhibitorio. (Artículo 209 Ley 1952 de 2019 – Código General Disciplinario.)
--------	--

Radicación	009-2025
Investigado	J A G G
Cargo y dependencia	SECRETARIA DE GOBIERNO - SECRETARIA DE GOBIERNO DOSQUEBRADAS
Lugar de los hechos	DOSQUEBRADAS
Fecha de los hechos	Febrero 2024
Fecha del informe y/o queja	02/07/2024
Quejoso y/o informante	H F M V
Asunto	Auto por medio del cual se dispone la apertura de investigación disciplinaria... Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021 (Código General Disciplinario), artículos 211 a 216.

Radicación	010-2025
Investigado	M Y B
Cargo y dependencia	DIRECTOR OPERATIVO - SECRETARIA DE GOBIERNO DOSQUEBRADAS
Lugar de los hechos	DOSQUEBRADAS
Fecha de los hechos	09/08/2024
Fecha del informe y/o queja	03/09/2024
Quejoso y/o informante	JA G G
Asunto	Auto por medio del cual se dispone la apertura de investigación disciplinaria... Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021 (Código General Disciplinario), artículos 211 a 216.

Radicación	011-2025
Investigado	J A G G
Cargo y dependencia	SECRETARIA DE GOBIERNO - SECRETARÍA DE GOBIERNO
Lugar de los hechos	DOSQUEBRADAS
Fecha de los hechos	SEPTIEMBRE DE 2024
Fecha del informe y/o queja	24/10/2024
Quejoso y/o informante	J M E
Asunto	Auto por medio del cual se dispone la apertura de investigación disciplinaria... Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021 (Código General Disciplinario), artículos 211 a 216.

Radicación	682-2023
------------	----------

Investigado	1. J C S M 2. M Y B B
Cargo y dependencia	1. SECRETARIO DE GOBIERNO - SECRETARIA DE GOBIERNO 2. DIRECTOR OPERATIVO DE GOBIERNO- SECRETARIA DE GOBIERNO
Lugar de los hechos	DOSQUEBRADAS
Fecha de los hechos	26/01/2023
Fecha del informe y/o queja	31/01/2023
Quejoso y/o informante	A M C S
Asunto	Auto por medio del cual se dispone la apertura de investigación disciplinaria... Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021 (Código General Disciplinario), artículos 211 a 216.

Radicación	691-2023
Investigado	A R M
Cargo y dependencia	JEFE DE OFICINA DE GESTIÓN TRIBUTARIA - - SECRETARIA DE HACIENDA
Lugar de los hechos	DOSQUEBRADAS
Fecha de los hechos	20/02/2023
Fecha del informe y/o queja	24/03/2023
Quejoso y/o informante	C P S O
Asunto	Auto por medio del cual se dispone la apertura de investigación disciplinaria... Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021 (Código General Disciplinario), artículos 211 a 216.

Radicación	695-2023
Investigado	J A R M
Cargo y dependencia	JEFE DE OFICINA DE GESTIÓN TRIBUTARIA - - SECRETARIA DE HACIENDA
Lugar de los hechos	DOSQUEBRADAS
Fecha de los hechos	Años 2021, 2022 Y 2023
Fecha del informe y/o queja	02/05/2023
Quejoso y/o informante	L S C P
Asunto	Auto por medio del cual se dispone la apertura de investigación disciplinaria... Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021 (Código General Disciplinario), artículos 211 a 216.

Radicación	008 - 2025
Disciplinado	En averiguación de responsables
Cargo y dependencia	SECRETARIA DE GOBIERNO DE DOSQUEBRADAS
Lugar de los hechos	DOSQUEBRADAS
Fecha de los hechos	22/08/2024

Fecha del informe y/o queja	23/08/2024
Quejoso y/o informante	G P S R
Asunto	Auto por medio del cual se dispone indagación previa... Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021 (Código General Disciplinario), artículo 208.

- EVIDENCIAS ALCANCE No. 3

CONSTANCIA SECRETARIAL

Dosquebradas, 04 de abril de 2025

El día 28 de marzo del 2025, se emite citación 120 - 2025 S-G mediante el cual se hace la citación al señor **J M P**, para que hiciera la ampliación y ratificación de la queja del proceso de radicación 002-2025, el día 04 de abril del 2025 a las 8:00 am

CONSTANCIA SECRETARIAL

Dosquebradas, 04 de abril de 2025

El día 28 de marzo del 2025, se emite citación 119 - 2025 S-G mediante el cual se hace la citación la señora **N C R**, para que hiciera la ampliación y ratificación de la queja del proceso de radicación 002-2025, el día 04 de abril del 2025 a las 9:00 am.

Of 152-2025 S-G

Doctor
J O A S
INSPECTOR DE POLICÍA SÉPTIMA
 Dosquebradas - Risaralda
inspeccionseptima@dosquebradas.gov.co

Asunto: Solicitud documentos que se practicarán como pruebas Expediente 006-2025

Of 153-2025 S-G

Doctor
L F R C
PROCURADOR PROVINCIAL DE PEREIRA
Pereira - Risaralda

Asunto: Solicitud documentos que se practicarán como pruebas Expediente 006-2025

Of 151-2025 S-G

Doctora
NSJT
Jefe de Talento Humano
Alcaldía Municipal
Dosquebradas

Asunto: Solicitud certificación historia laboral para 006-2025

- EVIDENCIAS ALCANCE No. 6





